

Título	Máster Universitario en Protección Internacional de los Derechos Humanos LL.M. Program on International Human Rights Protection
Institución organizadora	Título oficial de posgrado expedido por el Ministerio de Universidades de España, que permite el acceso a los estudios de Doctorado
Duración del Master	Un curso académico completo. 12 meses (septiembre 2022-septiembre 2023)
Carga lectiva	60 créditos ECTS (1.500 horas)
Lugar de realización	Clases teóricas: Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá Calle Libreros, 27 - Alcalá de Henares (Madrid) Prácticas profesionales: Instituciones externas a la Universidad de Alcalá
Requisitos de Admisión	Título de Licenciado o Graduado. Los alumnos internacionales pueden acceder con el título de Bachelor.
Dirección Académica	Prof. Dr. Dr. Carlos Jiménez Piernas Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Alcalá y Cátedra Jean Monnet de la Comisión Europea. Profa. Dra. María Isabel Garrido Gómez Catedrática de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alcalá y Cátedra Democracia y Derechos Humanos de la Universidad de Alcalá y del Defensor del Pueblo. Prof. D. Carlos Villán Durán Presidente de la Asociación Española para el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Prof. Dr. Francisco Pascual-Vives Profesor Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Alcalá.
Becas de matrícula y alojamiento	La Fundación Carolina ofrece una "beca de postgrado" para estudiantes de Iberoamérica: https://gestion.fundacioncarolina.es/programas/5696
Sitio web	http://dip.uah.es/docencia/master/pidh
Correo electrónico	derechos.humanos@uah.es
Salidas profesionales	El Máster está particularmente recomendado para cualquier universitario interesado en especializarse en derechos humanos y cooperación al desarrollo.
Precio de matrícula	El precio de la matrícula para el curso 2022-2023 está pendiente de confirmación por la Comunidad Autónoma de Madrid. A modo indicativo, durante el curso académico 2021-2022 el precio ascendió a 3.990,00.- Euros para los ciudadanos de la Unión Europea y 5.985,00.- Euros para el resto de estudiantes. El precio incluye materiales y documentos de trabajo (recopilados en formato digital). No incluye los gastos de expedición del título, así como los gastos de viaje y alojamiento. Cabe la posibilidad de realizar el pago aplazado de la matrícula.

Coordinación Académica

Prof. Dr. Francisco Pascual-Vives
Profa. Dra. Laura Aragonés Molina
Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá
Calle Libreros, 27 - Alcalá de Henares (Madrid)
Tel: + 34 918 854 355 / + 34 918 856 869
derechos.humanos@uah.es
<http://dip.uah.es/docencia/master/pidh>

Información Administrativa

Secretaría de Alumnos de Posgrado
Escuela de Posgrado
Calle Libreros, 21 - Alcalá de Henares (Madrid)
Tels: + 34 91 885 69 75 / + 34 91 885 69 76 / + 34 91 885 68 77
info.postgrado@uah.es
<https://posgrado.uah.es/es/masteres-universitarios/admision/>



La Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá está incluida entre los 100 mejores centros europeos de educación universitaria en el ámbito jurídico según el *THE World University Ranking 2019* (Europe Teaching Ranking).

XIX Máster Universitario en Protección Internacional de los Derechos Humanos

XIX LL.M. Program on International Human Rights Protection

MPIDH
2022-2023

FORMA PARTE DE UN PROGRAMA DE EXCELENCIA EN DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Durante el curso académico 2022-2023 se celebra la 19ª edición del Máster Universitario en Protección Internacional de los Derechos Humanos de la Universidad de Alcalá.

Se trata de un máster oficial que permite iniciar estudios de Doctorado y cuyos objetivos son:

1. Capacitar para el ejercicio profesional ante los distintos mecanismos de protección de los derechos humanos.
2. Formar a profesionales en el ámbito de las organizaciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales.
3. Introducir al estudiante en la investigación jurídica.

El claustro de profesores está formado por juristas de las principales organizaciones internacionales responsables de la protección de los derechos humanos (Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Europa, Unión Europea, Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos, Corte Africana de Derechos del Hombre y de los Pueblos y Corte Penal Internacional), así como por docentes de prestigiosas universidades europeas y americanas.

MPIDH
2022 · 2023

UNA ENSEÑANZA ENFOCADA EN LA PRÁCTICA

El máster está dirigido tanto a juristas, como a licenciados y graduados universitarios en ciencias sociales y humanidades que deseen orientar su carrera profesional hacia la práctica en el ámbito de los derechos humanos: litigación interna e internacional; trabajo en organizaciones no gubernamentales dedicadas a las cooperación internacional y la protección de los derechos humanos; o función pública en organizaciones internacionales.

La superación del Máster permite iniciar la línea de investigación sobre derechos humanos del programa oficial de Doctorado ofrecido por el Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT) de la Universidad de Alcalá.

MÓDULO I

Clases presenciales
SEPTIEMBRE · DICIEMBRE 2022

El Máster se inicia con un periodo intensivo de clases presenciales teóricas y prácticas en la Universidad de Alcalá (del 26 de septiembre al 16 de diciembre de 2022), donde se abordan las siguientes temáticas:

- Introducción al Derecho internacional de los derechos humanos.
- Teoría general de los derechos humanos.
- La protección de los derechos humanos en las Naciones Unidas: mecanismos de protección de carácter convencional y extra-convencional.
- La protección de los derechos humanos en Europa: el Consejo de Europa y la Unión Europea.
- La protección de los derechos humanos en América: la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- La protección de los derechos humanos en África.
- El Derecho internacional penal.
- Justicia de transición y derechos humanos.
- Derechos humanos, empresas transnacionales y responsabilidad social empresarial.
- La protección internacional de las minorías nacionales y de los pueblos indígenas.

La docencia se completa con la realización de seminarios especializados, charlas-coloquio (workshops) y una simulación de juicio (moot court).

Seminarios especializados y Workshops

Los seminarios especializados están orientados al estudio de problemas concretos relacionados con la protección internacional de los derechos humanos. Algunos seminarios se ofrecen de manera optativa en lengua inglesa.

Los workshops son impartidos por funcionarios que trabajan en organizaciones internacionales y nacionales de protección de los derechos humanos, así como por antiguos estudiantes del Máster ya incorporados al mercado laboral. Constituyen una excelente oportunidad para cultivar una red de contactos profesionales (networking).

Moot Court

Una de las pruebas de evaluación consiste en una simulación de juicio basada en un caso hipotético (moot court), ante un tribunal compuesto por miembros del claustro docente.

Visitas de trabajo a Organizaciones internacionales

Se realizan visitas a distintas instituciones internacionales dedicadas a la protección de los derechos humanos en Estrasburgo (Francia), Ginebra (Suiza), La Haya (Países Bajos) y/o Viena (Austria), donde los estudiantes reciben sesiones informativas impartidas por funcionarios internacionales.

MÓDULO II

Prácticas profesionales
ENERO · SEPTIEMBRE 2023

La duración mínima de las prácticas es de 3 meses, aunque puede prorrogarse por acuerdo entre el estudiante y la institución receptora.

Algunas instituciones colaboradoras en España son las siguientes:

- Acción contra el Hambre.
- Amnistía Internacional.
- Asociación Española para el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.
- Asociación Pro Derechos Humanos de España.
- Casa Árabe.
- Cesal.
- Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad.
- Comisión Española de Ayuda al Refugiado.
- Cruz Roja Española.
- Fiet Gratia.
- Fundación Española por los Derechos Humanos.
- Fundación Iberoamérica Europa.
- Fundación Internacional Baltasar Garzón.
- Fundación Mujeres.
- Fundación Mujeres por África.
- Fundación Pluralismo y Convivencia.
- Fundación Vicente Ferrer.
- Institut de Drets Humans de Catalunya.
- Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos.
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

- Oficina de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.
- Save the Children.
- Solcom.
- Women's Link Worldwide.

Otras instituciones colaboradoras en el extranjero son las siguientes:

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Suiza).
- Asociación para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos Xumek (Argentina).
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Estados Unidos).
- Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (México).
- Corte Interamericana de Derecho Humanos (Costa Rica).
- Corte Internacional de Justicia (Países Bajos).
- Corte Penal Internacional (Países Bajos).
- Defensoría del Pueblo (Colombia).
- European Roma Information Office (Bélgica).
- Libera (Chile).
- Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (Embajadas y Consulados Generales de España).
- Ministerio de Relaciones Exteriores (Panamá).
- Oficina Regional del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Panamá).
- Organización de Estados Americanos (Estados Unidos).
- Poder Judicial (Costa Rica).
- Procuraduría General del Estado (Ecuador).
- Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (El Salvador).
- Representación ante Organizaciones Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (Suiza, Viena, Bélgica, Francia y Estados Unidos).
- Tribunal Europeo de Derechos Humanos (Francia).

La Dirección del Máster trata de atender, de la manera en que lo permita la disponibilidad de plazas, los intereses de cada estudiante. Algunas instituciones colaboradoras establecen un proceso de selección complementario e interno, demandando elevadas competencias lingüísticas en inglés y/o francés a nivel oral y escrito.

MÓDULO III

Elaboración del Trabajo fin de Máster
ENERO · AGOSTO 2023

Cada estudiante prepara un Trabajo fin de Máster sobre un tema relacionado con los módulos de enseñanza presencial, bajo la supervisión de un tutor perteneciente al claustro de profesores. Se ofrece la posibilidad de redactarlo y defenderlo en español, inglés o francés.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación del estudiante es continuada, teniéndose en cuenta:

1. Las actividades prácticas desarrolladas en el aula.
2. La evaluación de conocimientos basada en la preparación y resolución en grupos de una simulación de juicio (moot court).
3. Los exámenes de carácter teórico-práctico realizados durante el módulo de clases presenciales.
4. La realización de las prácticas profesionales.
5. La elaboración del trabajo fin de Máster.